

CORRESPONSALÍAS

Populares

La Guajira



Edición especial N° 2 - junio - año 2026



El silencio de las 12:30

Memoria y justicia 26 años después de la masacre que partió en dos a Casacará

PAG. 8

GUAJIRA - PÁG 3

**Movilizaciones, tutelas y denuncias:
el historial ambiental que Interaseo arrastra hasta Fonseca**

GUAJIRA - PÁG 14

**Territorios compartidos, voces divididas: la nueva
tensión alrededor de la Línea Negra**



Corresponsalías Guajira, es una edición especial de Corresponsalías populares, de circulación gratuita, que nace de la iniciativa de Fomento, impulsada por la ARN, que busca enfocar la voz del territorio desde lo local, fortaleciendo a través del periodismo comunitario los lazos y el tejido social.

CORRESPONSALÍAS

Yeslie Paola Hernández (ETCR)
Ruth Trinidad Mendoza (San Juan del Cesar)
Karen Caballero (ETCR)
Nahún Cortes Flórez (Dibulla)
Ana Gabriel Jiménez (Conejo)
Eimer José Ariño (Conejo)
Luisander Molina Sarmiento (Conejo)
Nazly Elena Vega (San Juan del Cesar)
Patricia Leonor Guerra (San Juan del Cesar)
Shirly Lorena Uriana (CAICEMAPA)
Violeta Gutnamova (ETCR)



**Quieres publicar tu nota,
envíala a este número: 3147886761
y se parte de este proceso**

Disclaimer

Este es un proyecto "Territorios de paz y palabra: Narrativas periodísticas" es financiado por la Estrategia de Fomento de la — ARN—Agencia para la Reincorporación y la Normalización. La ARN creó esta estrategia para contribuir con el fortalecimiento de los procesos comunitarios de los y las firmantes, como un aporte a la construcción de paz y al arraigo de las personas en proceso de reincorporación a la vida civil y como un aporte a la no repetición.

La información contenida en esta pieza es responsabilidad del proyecto seleccionado por la Estrategia de Fomento que lidera la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y no representa la opinión de esta entidad.

EJECUTAN

APOYAN



Editorial

La Guajira: un solo territorio, muchas resistencias

No hay un solo rincón de La Guajira donde la tierra no esté siendo defendida. No hay una sola comunidad que no haya tenido que alzar la voz para que las instituciones cumplan con lo que ya está escrito en la ley. En esta segunda edición de Corresponsalías Populares La Guajira hemos documentado en sus páginas, el retrato de un territorio que resiste con acción y memoria, mientras las promesas institucionales se desdibujan entre expedientes, decretos y silencios.

Desde la Serranía del Perijá hasta los resguardos wayuu del sur, la pregunta que atraviesa cada historia es siempre la misma: ¿quién decide sobre el territorio? Y la respuesta, una y otra vez, resulta esquivada. Mientras el mundo busca cobre para la transición energética, las comunidades de Villanueva y Urumita se preguntan si el agua que beben sobrevivirá a la exploración minera. Mientras la Línea Negra busca proteger la espiritualidad ancestral de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, las comunidades negras de La Guajira advierten que sus procesos de titulación colectiva llevan años congelados por una superposición que nadie supo consultar a tiempo.

Porque ahí está el nudo: la consulta previa no es un trámite, ni un requisito administrativo. Es el único puente que tienen los pueblos indígenas, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros para no desaparecer en medio de decisiones que los afectan. Las comunidades negras del departamento han sido claras: no se oponen a los derechos indígenas, exigen que los suyos también sean reconocidos.

Esa misma lógica del incumplimiento se repite en la letra pequeña de los contratos. En Villanueva, un proyecto de agua por casi dos mil millones de pesos se ejecutó apenas al 42%. Sancionaron al contratista, pero el sistema sigue colapsando cada vez que crece el río. En Fonseca, el relleno sanitario de Interaseo lleva más de una década intoxicando el aire y el agua de las veredas, sin que una sola obra de impacto haya llegado a la comunidad. En Caicemapa, los niños wayuu asisten a escuelas sin agua potable, con baños destrozados y techos que se caen a pedazos. La ley dice una cosa; la realidad, otra muy distinta.

Pero también hay historias que iluminan. Ana Ludis García, desde Potrerito, ha demostrado que el liderazgo afro no es un adorno, sino el engranaje que mueve la transformación de Fonseca. Las mujeres firmantes de paz, reunidas en Cundinamarca, están asaltando el lenguaje técnico del mando para gobernar los territorios que ya aprendieron a salvar.

La Guajira no puede esperar veintiséis años más, como Casacará esperó justicia. El agua, la tierra, la memoria y la dignidad no admiten aplazamientos. Desde estas páginas decimos: el territorio no se negocia, se defiende. Y la defensa no es un grito: es organización, es exigencia, es palabra que se vuelve asamblea.

Movilizaciones, tutelas y denuncias: el historial ambiental que Interaseo arrastra hasta Fonseca

**Por: Corresponsalías
Populares La Guajira**

Los Altos es un centro poblado ubicado en el municipio de Fonseca, al sur del departamento de La Guajira. Los habitantes han bloqueado la vía. “No es un capricho, es una comunidad clamando”: asegura líder del municipio, denuncia décadas de abandono que los ha obligado a tomarse vías de hecho.

Mientras los camiones de Interaseo suben y bajan por las carreteras destapadas de las veredas y periferias de Fonseca La Guajira, no solo transportan residuos. Dejan a su paso un rastro de olores nauseabundos, moscas, polvo en suspensión y, sobre todo, una sensación de abandono que ha empujado a varias comunidades a bloquear las vías, como única forma de expresión para ser realmente escuchados.

Así lo denunció el presidente de la Junta de Acción Comunal de Los Altos, quien advirtió que los cierres de vías recientes son la expresión de una crisis ignorada durante años.

“Las afectaciones que nos hace Interaseo con los carros son grandes: producción de polvo en la carretera en mal estado, niños sufriendo de gripa, ancianos afectados”, declaró el líder comunal. Según su relato, la empresa tenía el compromiso de disponer un vehículo para regar la calle y mitigar el polvo, pero la promesa nunca se hizo realidad.

Un relleno sanitario que desborda problemas

El dirigente cívico describió las condiciones críticas de vida de las familias asentadas en la parte alta de la comunidad. Señaló que el relleno sanitario operado por Interaseo ha sobrepasado todos los límites: “Por todos lados hay

residuos, hay bolsas y desechos, tanto en la comunidad de Los Altos como en la del Puy”.

Según el contrato de concesión, el relleno sanitario regional del sur de La Guajira se ubica en el kilómetro 8 de la vía a la zona veredal ALMAPOTOQUE, que integra las veredas: Los Altos, Mamonal, Potrerito, Los Toquitos y Quebrachal. Aunque la empresa realiza fumigaciones de manera intermitente, los vecinos aseguran que son insuficientes.

“Cuando el camión va subiendo, nos deja malos olores, moscas y residuos. Cuando viene regresando después de botar la basura, es lo mismo”, denunció.

Pero el problema no termina en el aire y el suelo.

El agua que consumen en Los Altos tampoco es apta para consumo humano. “Como bien sabemos, las corrientes del relleno se llenan por las aguas de los arroyos, y eso está perjudicando tanto a Los Altos como a las demás comunidades colindantes al relleno”, explicó el líder.

Un estudio realizado desde la Universidad Antonio Nariño de 2024 confirma que en las zonas rurales de La Guajira, el 0% del territorio posee agua óptima para el consumo humano. Incluso en municipios como Fonseca donde el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) puede ser óptimo, las coberturas de acueducto son bajas. En 2015, la Procuraduría ya había interpuesto una tutela porque el agua suministrada a los pobladores de Fonseca no cumplía los requerimientos mínimos, y en ese momento la empresa de acueducto tenía 15 investigaciones sancionatorias ante Corpoguajira.

Década de operación sin beneficios para las veredas

Uno de los reclamos más sentidos es la ausencia total de obras

de impacto para las comunidades que durante más de diez años han soportado la operación del relleno sanitario.

“Interaseo tiene diez y pico de años funcionando, y el beneficio que le ha dejado a las comunidades es ninguno, ninguno”, enfatizó el presidente de la Junta. “Que haya impactado con una obra de gran impacto, así sea una vereda, no se ve. Y no la hay. Tampoco así podemos seguir. Ya es hora, ya es tiempo”.

En 2021, la empresa fue multada con \$154.449.420 millones por violación a normas ambientales en Santa Marta debido a irregularidades en las rutas de recolección que ocasionaron rebosamiento de contenedores. Un informe de sostenibilidad de la propia empresa reconoce riesgos a la salud pública y aumento de puntos críticos por incumplimiento del servicio.

Lo que exigen y el mensaje a los afectados

Frente a las movilizaciones y cierres de vías, el líder fue contundente: “Esto no es un capricho, no es porque queramos perjudicar a alguien. Esto es porque una co-

munidad está clamando y se ve obligada por la necesidad de hacer esto”.

Aunque reconoció que “las cosas no son de la noche a la mañana” y que espera llegar a acuerdos, dejó claro que el diálogo no puede seguir siendo una burla. Por eso, el llamado es directo a los gobiernos nacional y departamental.

“Lo que buscamos es que los gobiernos nos apoyen. Que arreglen la vía, la entrada. Mire esta carretera de Los Altos, tiene unos huecos que nos ha dejado Interaseo”, puntualizó.

Finalmente, extendió una invitación a la Gobernación y a todas las autoridades: “Trabajemos de la mano por el bien de unas comunidades, de un pueblo. Porque tan afectado se ha visto Fonseca en general como se ven afectadas las veredas de ALMAPOTOQUE”.

Mientras las promesas no se conviertan en hechos, los habitantes de la zona alta advierten que las protestas no cesarán. El mensaje es claro: el relleno sanitario no puede seguir siendo sinónimo de abandono.



Imagen de referencia I.A.



Ana Ludis García: la voz ancestral que redibuja el destino político de Fonseca



Foto: Ludis García / Archivo C. P. La Guajira.

Por: Karen Caballero

Si el mapa del sur del departamento fuera un lienzo de resistencia, el trazo más firme sería el de Potrerito. Allí, donde el sol no da tregua, camina una mujer que ha decidido que la invisibilidad ya no es una opción para su pueblo. Ella es Ana Ludis García Ariza, y su historia no es solo una crónica de superación personal; es el manifiesto político de una comunidad negra que ha decidido tomarse los espacios de decisión para no soltarlos nunca más. Ana Ludis no solo lidera; ella proyecta, negocia y transforma la realidad de un territorio que hoy la reconoce como su arquitecta social más brillante.

El Cimarronaje como Proyecto de Vida

La autoridad de Ana Ludis no nace de un decreto, sino de la sangre y la memoria. Como representante del Consejo Ancestral de las Comunidades Negras “José Antonio Manjarrez Ariza” de la Región de ALMAPOTOQUE, su liderazgo es la evolución del cimarronaje: una lucha constante por la libertad y la autonomía. Para ella, prote-

ger el territorio es un acto político de soberanía étnica. Su voz en el Consejo no es solo para recordar el pasado, sino para blindar el futuro de las familias afrocolombianas frente a las amenazas que aún persisten en la región. Ella ha entendido que la identidad es la herramienta más poderosa para exigirle al Estado lo que por derecho les pertenece.

La Mesa de Víctimas: Justicia sobre el Escritorio

Donde otros ven solo trámites, Ana Ludis ve una oportunidad de reparación histórica. Su papel en la Mesa Municipal de Víctimas es el de una estrategia de la justicia. Representar a un Sujeto de Reparación Colectiva implica cargar con el dolor de cientos, pero también con la esperanza de una reconstrucción real. Ella ha logrado que la voz de los olvidados golpee con fuerza las mesas de las instituciones, exigiendo que la reparación no sea un cheque de paso, sino una transformación profunda del tejido social. Ana Ludis ha convertido el reclamo en propuesta, demostrando que las víctimas en Fonseca ya no piden limosna; exigen dignidad y cumplimiento.

El Campo como Centro del Poder: PDET y Reforma Agraria

Si alguien quiere saber hacia dónde va el desarrollo de Fonseca, debe escuchar a Ana Ludis en la Mesa Técnica PDET y en el Comité de la Reforma Agraria. Allí, entre mapas y presupuestos, ella defiende la tierra con la misma fiereza con la que se defiende un hijo. Su incidencia política ha asegurado que los proyectos de paz tengan el sello de la ruralidad y el respeto por lo étnico. No es una espectadora de los planes de gobierno; es su evaluadora más rigurosa. Para Ana Ludis, la paz en Colombia se firma en La Habana, pero se construye o se pierde en

la distribución justa de la tierra y en la inversión real en el campo guajiro.

“Unidas por el Progreso”: La Revolución de la Autonomía

Pero la verdadera revolución de Ana Ludis se siente en el mercado y en la mesa de los fonsequeros. Bajo su liderazgo en la Asociación de Mujeres Campesinas Unidas por el Progreso de Fonseca, el Punto de Abastecimiento Solidario (PAS) ha dejado de ser un proyecto para convertirse en el corazón económico del municipio. Allí, las mujeres rurales han roto las cadenas de la dependencia económica demostrando que la soberanía alimentaria es el primer paso para la verdadera liberación política. Ana Ludis ha enseñado que una mujer con autonomía es una ciudadana que no se deja comprar ni silenciar.

Un Legado que Rompe Cadenas

Hoy, Ana Ludis García Ariza es mucho más que una lideresa veredal; es un símbolo de poder popular. Su imagen representa a esa Guajira que no agacha la cabeza ante la burocracia ni ante el olvido. Su vida es el testimonio de que, cuando una comunidad se organiza bajo una visión clara, se rompen las cadenas que por décadas intentaron atar el destino de Potrerito. Ella ha demostrado que el liderazgo afro no es un adorno en el mapa político, sino el engranaje que hoy mueve la transformación de Fonseca.

Al caer la tarde, cuando el viento del Perijá refresca el valle, la voz de Ana Ludis sigue vibrando con una verdad que hoy todo el departamento debe escuchar: La justicia no se espera; se arrebatata con organización, con coraje y con la convicción de que el tiempo de la invisibilidad ha terminado para siempre.

De la coca al cacao: la nueva apuesta de miles de campesinos para salir de la economía de la coca sin glifosato ni fusiles

La política antidrogas del Gobierno Petro intenta romper décadas de fumigaciones, erradicación forzada e incumplimientos estatales. Mientras Naciones Unidas valida resultados y comunidades participan en mingas de erradicación, persiste una pregunta de fondo: ¿esta vez el Estado cumplirá?

Por: Ruth Trinidad Mendoza

Durante décadas, en muchos rincones rurales de Colombia, la coca no representó únicamente un cultivo ilícito. Para miles de familias campesinas fue y es, en medio del abandono estatal, una forma de sobrevivir donde nunca llegaron carreteras, créditos, mercados ni garantías para producir legalmente.

Hoy, en regiones golpeadas históricamente por el conflicto armado como Catatumbo, Putumayo y Nariño, el Gobierno Nacional impulsa una nueva narrativa: abandonar la erradicación basada en fumigación aérea con glifosato para avanzar hacia la sustitución voluntaria y la transformación productiva.

La apuesta parece ambiciosa.

Según cifras presentadas ante el presidente Gustavo Petro durante una reciente sesión del Consejo de Ministros, el programa de sustitución cubre actualmente 42.534 hectáreas en proceso de transición y ha logrado 6.386 hectáreas erradicadas, resultados validados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La meta oficial es llegar a 30.000 hectáreas erradicadas antes de concluir el actual gobierno. Sin embargo, detrás de las cifras surge una historia más compleja: la relación fracturada entre campesinado y Estado.

El peso de las promesas incumplidas

La sustitución de cultivos ilícitos no comienza con este gobierno. Miles de campesinos recuerdan aún el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS), implementado tras el Acuerdo de Paz, donde numerosas familias denunciaron retrasos en pagos, incumplimientos y abandono institucional después de erradicar voluntariamente.

Esa memoria sigue presente. Quizá por ello, la directora de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Gloria Miranda, insistió en marcar diferencias:

“Venga el gobierno que venga tendrá que cumplir con estos compromisos”, afirmó, asegurando que los recursos destinados a las actuales hectáreas en susti-

tución ya están contratados. La frase parece intentar responder a una herida histórica: el temor campesino a erradicar para después quedar solos.

Catatumbo: donde la paz y la coca siguen disputándose el territorio

En Catatumbo, uno de los territorios más afectados por conflicto armado y presencia de grupos ilegales, más de 11.500 hectáreas entran en procesos de sustitución. Allí, abandonar la coca no depende únicamente de voluntad económica. También implica riesgos.

Según explicó Miranda, algunos campesinos han dialogado directamente con estructuras armadas buscando garantías para participar en programas de sustitución. Y es que en ciertos territorios, la transición hacia economías legales todavía debe negociar con actores que históricamente han ejercido control sobre la vida rural.

La paz territorial continúa siendo una construcción inacabada.

El cacao aparece como alternativa, pero persisten preguntas

En Nariño, donde más de 10.900 familias participan en programas de sustitución, el 85 % eligió el cacao como apuesta productiva. El Gobierno sostiene que el valor agregado podría transformar economías rurales:

Mientras un kilo de cacao puede venderse cerca de los \$10.000, productos transformados derivados del mismo alcanzarían valores cercanos a los \$40.000.

La propuesta apunta hacia agroindustria, comercialización y cooperativismo. Pero surgen interrogantes inevitables:

- ¿Existen suficientes mercados?
- ¿Habrá infraestructura?
- ¿Las vías rurales permitirán transportar producción?
- ¿La transformación productiva llegará antes que nuevas economías ilegales ocupen el vacío?

Sin glifosato: cambio de paradigma o apuesta riesgosa

Otro elemento marca distancia frente a gobiernos anteriores. La directora fue categórica:

“En este momento no estamos usando glifosato”. La afirmación representa más que una decisión técnica. Durante años, el glifosato dividió al país entre quienes defendían la fumigación aérea como mecanismo para reducir cultivos ilícitos y quienes denunciaban impactos sobre salud, ambiente y comunidades rurales.

La política actual apuesta por mingas comunitarias, acuerdos sociales y erradicación voluntaria. Una transformación profunda frente al modelo tradicional de guerra antidrogas.

Más allá de las hectáreas

Las cifras importan. Las metas también. Pero quizá la pregunta central permanece abierta:

¿Puede Colombia romper definitivamente el ciclo donde el campesino erradica, el Estado promete y luego desaparece?

La respuesta no estará únicamente en el número de hectáreas sustituidas. Será necesario medirla años después, cuando las familias puedan demostrar que cultivar legalmente dejó de ser una promesa y comenzó a convertirse en una posibilidad real de vida.



Imagen de referencia / RTVC



Axiología de la consulta previa en la subregión Sierra Nevada de Santa Marta y Perijá

Por: Nahun Cortes Florez

Para entender los procesos de consulta previa en la subregión Sierra Nevada de Santa Marta y Perijá, específicamente en el departamento de La Guajira, es necesario contextualizar qué es y de qué trata este derecho.

¿Qué es la consulta previa?

La consulta previa, libre, informada y vinculante es un derecho fundamental de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que tiene por objetivo preservarlas física, cultural y espiritualmente. Por lo tanto, tienen derecho a participar y decidir previamente sobre medidas administrativas y legislativas que las afecten directa o indirectamente.

Finalidad

Llegar a un acuerdo libre, informado y vinculante entre los pueblos étnicos y los actores pú-

blicos y privados para obtener el consentimiento en proyectos, medidas legislativas y administrativas que puedan causar impacto social, moral, cultural, económico, ambiental o en derechos humanos.

Marco jurídico

Las normas que regulan la consulta previa en Colombia incluyen el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991), la Constitución Política (artículos 1, 7, 70 y 330), la Ley 70 de 1993, el Decreto 1320 de 1998, el Decreto 2893 de 2011 y el Decreto 2353 de 2019. La jurisprudencia clave (Sentencias SU-039 de 1997 y SU-123 de 2018) definió la consulta como derecho fundamental y estableció pautas sobre la "afectación directa".

En La Guajira hay 193 proyectos en consulta. Uno de los más relevantes es el decreto de

la Línea Negra (Sheshiza), que protege el territorio ancestral de los pueblos kogui, arhuaco, wiwa y kankuamo. El Decreto 1500 de 2018 fue derogado por falta de consulta previa con comunidades negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales. El gobierno abrió una nueva consulta formal con diálogo interétnico e inclusión multicultural.

Realidad en los territorios

El 7 de abril de 2026 se desarrolló en Riohacha la primera Mesa Regional de Consulta Previa, convocada por la Defensoría del Pueblo, con participación de la Procuraduría, Corpoguajira, la Gobernación, la DANCP, el Ministerio del Interior, consejos comunitarios negros y autoridades wayuu. Las comunidades identificaron una débil convocatoria y debilidad institucional, y señalaron la parcialidad del gobierno nacional para excluir

a comunidades negras, campesinas y el pueblo wayuu del nuevo decreto.

La Línea Negra cubre 348 puntos sagrados. La Guajira concentra el 54 % de esos puntos y el 98 % de los litisconsortes son consejos comunitarios negros asentados en Dibulla, Riohacha, Albania, Barrancas, Fonseca, Distracción y San Juan.

Se levanta la voz

El pueblo negro de La Guajira se organizó para participar en la consulta convocada oficialmente el 28 de abril de 2026. La DANCP programó reuniones los días 2, 3 y 5 de mayo de 2026 (proceso PROY-03541). Los días 2 y 3 participaron 78 representantes legales de consejos comunitarios, quienes formularon observaciones y propuestas. El 5 de mayo, el Gobierno Nacional se negó a cumplir los acuerdos previamente construidos y excluyó arbitrariamente a La Guajira, protocolizando solo con Cesar y Magdalena. Desde el Decreto 1500 de 2018, la Agencia Nacional de Tierras ha negado o suspendido solicitudes de titulación colectiva a comunidades negras por supuesta superposición con la Línea Negra, afectando su derecho al territorio.

Ruta a seguir

Las autoridades étnicas y representantes legales realizaron energicamente el nuevo Decreto 0514 del 19 de mayo de 2026, de presidencia, que perpetúa las afectaciones y vulnera derechos fundamentales. El gobierno actuó contra la buena fe, el debido proceso y el derecho a la consulta previa. Los líderes afrodescendientes han planteado una marcha local, derecho de petición ante la Defensoría, manifestaciones en medios, acción de nulidad y tutela como última instancia. Se plantea la hora cero para un paro en el departamento de La Guajira.

CONSULTA PREVIA: DERECHO, NO FAVOR

LA GUAJIRA EXIGE RESPETO Y PARTICIPACIÓN REAL

- DERECHO FUNDAMENTAL**
Preserva la vida, la cultura y el territorio.
- DIÁLOGO E INCIDENCIA**
Acuerdos libres, informados y vinculantes.
- MARCO JURÍDICO**
Convenio 169 de la OIT, Constitución, Ley 70 de 1993, Decretos y jurisprudencia.
- LA GUAJIRA:**
193 proyectos en consulta. La Línea Negra protege 348 puntos sagrados. El 54 % están en La Guajira.
- SE LEVANTA LA VOZ**
El pueblo negro exige ser escuchado y respetado.
- RUTA A SEGUIR**
Unidad, acción jurídica, movilización y defensa del territorio.

SIN CONSULTA NO HAY JUSTICIA
EL TERRITORIO SE RESPETA, LA VOZ SE ESCUCHA

En Cañaverales el agua tiene nombre de resistencia.



EL VIENTO Y LA MONTAÑA

Donde el viento levanta arena sobre los caminos y los trupillos custodian el silencio de la montaña.



COMUNIDADES EN ALERTA

Durante años han vivido con el temor de perder sus fuentes hídricas por el avance de un proyecto minero.



EL AGUA EN RIESGO

El avance minero pone en peligro las fuentes de vida y la forma de vivir de las comunidades del sur de La Guajira.

Imagen de Cañaverales / C.P. La Guajira

Por: Ruth Trinidad Mendoza

Baja entre piedras calientes, atraviesa la tierra reseca y se convierte en el alivio de quienes aprendieron a sobrevivir en medio del sol intenso del sur de La Guajira. Allí, donde el viento levanta arena sobre los caminos y los trupillos parecen custodiar el silencio de la montaña, durante años las comunidades han vivido con una preocupación instalada en el pecho: el temor de perder sus fuentes hídricas frente al avance de un proyecto minero.

Por eso, cuando el Gobierno Nacional reconoció públicamente la decisión de Corpoguajira de ratificar la negación de la licencia ambiental al proyecto minero Cañaverales, promovido por la empresa Best Coal Company BCC, la noticia no se sintió únicamente como un acto administrativo. En muchos hogares fue interpretada como una victoria del territorio,

una pausa de alivio en medio de una lucha ambiental que ha marcado la vida de campesinos, líderes sociales y comunidades étnicas de esta zona del departamento.

El reconocimiento fue expresado por la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Irene Vélez Torres, durante el lanzamiento del programa “Conservación para la Adaptación y Resiliencia de la Ecorregión Guajira”.

“La defensa del agua y de la vida debe estar siempre por encima de cualquier interés particular”, expresó la funcionaria, en una frase que rápidamente encontró eco entre quienes durante años han defendido el arroyo San Antonio y otros nacimientos de agua considerados esenciales para la supervivencia de la región.

Y es que en La Guajira hablar de agua no es un discurso

simbólico. Es hablar de cultivos que sobreviven a las sequías, de animales que dependen de los jagüeyes, de familias enteras que conocen el valor de cada gota en una tierra golpeada históricamente por la escasez y el abandono estatal.

La discusión alrededor de Cañaverales trascendió hace tiempo el lenguaje técnico de las licencias ambientales. Se convirtió en un debate sobre el modelo de desarrollo que necesita el territorio, sobre el equilibrio entre economía y naturaleza, y sobre el derecho de las comunidades a decidir qué futuro quieren para sus generaciones.

Mientras tanto, en el sur del departamento, muchos habitantes continúan observando con atención cada decisión relacionada con el proyecto minero. Algunos recuerdan reuniones comunitarias, caminatas ambientales y

jornadas de resistencia; otros simplemente siguen cuidando el agua como se cuida algo sagrado.

El director de Corpoguajira agradeció el reconocimiento del Gobierno Nacional y reiteró el compromiso de la entidad con la protección de las fuentes hídricas y los ecosistemas del departamento, insistiendo en que el cambio climático afecta de manera cada vez más severa a La Guajira.

Pero más allá de los discursos oficiales, en Cañaverales la discusión sigue teniendo el mismo centro: el agua. Porque en esa zona del sur de La Guajira, donde la tierra árida obliga a valorar cada nacimiento hídrico, defender el agua sigue siendo, para muchos, una forma de defender la vida.



El silencio

Memoria y justicia 26 años después de la masacre que partió en dos a Casacará



Imagen de referencia I.A.

Por: Yeslie Paola Hernández

La memoria de Casacará, 26 años después

Han transcurrido veintiséis años, pero en la memoria de los casacarenses el mediodía del 18 de mayo de 2000 permanece detenido. La Troncal de Oriente, arteria que conecta los pueblos del Cesar con el Caribe colombiano, se convirtió aquel día en el escenario de una ejecución colectiva que la historia oficial ha nombrado como la Masacre de Casacará. Detrás del término hay nombres: William, Ángel, Edinson, Ciro, Edgar. Hay desaparecidos que nunca volvieron. Y un pueblo entero que aprendió a distinguir entre la noche y el miedo.

I. Las 12:30 del mediodía

El 18 de mayo de 2000 era jueves. En Casacará, corregimiento de Agustín Codazzi, unos ocho mil habitantes se dedicaban a la agricultura, la ganadería bovina y el comercio de lácteos. A las 12:30, un grupo de unos quince hombres armados, vestidos con prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares, instaló un retén ilegal sobre la Troncal, a

la altura de la finca La Esmeralda. Eran las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), Bloque Norte, comandado por Rodrigo Tovar Pupo (alias Jorge 40) y operado en la zona por el frente Juan Andrés Álvarez, cuyo jefe era Jhon Jairo Esquivel Cuadrado (alias El Tigre).

Los armados hicieron bajar a conductores y pasajeros. Separaron a cinco personas y las ejecutaron en el acto. Otras diez fueron obligadas a subir a un camión; nunca más se supo de ellas. Las víctimas mortales fueron: William Enrique Ríos Villazón (33 años, comerciante), Ángel María

Ospina (trabajador independiente), Edinson de Jesús Galvis (comerciante), Ciro Alfonso Guerrero y Edgar Enrique Yance. Tres eran del mismo Casacará; las otras dos familias se llevaron los cuerpos a sus lugares de origen.

El terror ya venía gestándose desde finales de los noventa, cuando el Bloque Norte consolidó su dominio en el Cesar con apoyo de ganaderos. La muerte del alcalde de Codazzi, Gilberto Gómez Gómez (19 de septiembre de 1997), fue una de las primeras señales. Luego vinieron toques de queda, retenes ilegales y asesinatos selectivos. Pero lo del 18 de mayo fue diferente: una ejecución en plena vía pública que dejó claro que en Casacará mandaba la ley de las armas.

II. Segunda masacre: El Tigre golpea de nuevo

Apenas mes y medio después, el 3 de julio de 2000, el horror se repitió. Por orden directa de alias El Tigre, al menos quince hombres armados irrumpieron en la plazuela principal. Sacaron a cinco campesinos de sus casas y los asesinaron sin mediar palabra. Las víctimas: Ever Enrique Peñaloza Guerra, José Gilberto Martínez Villa (ambos de 36 años), Manuel Joaquín Martínez Villa (26), José Farid Perdomo (44) y una quinta víctima de unos 34 años que, tras 25 años, permanece sin identificar. Todos eran agricultores y obreros, sin vínculo con grupos armados.

El impacto demográfico fue devastador: de los ocho mil habitantes, la población se redujo drásticamente en pocos meses. Familias enteras huyeron. Los negocios cerraron. Las calles

de las 12:30

quedaron vacías. Testimonios del Centro Nacional de Memoria Histórica y de medios describen un pueblo en el que después de las seis de la tarde nadie quería estar en la calle. El miedo era el único habitante.

III. El camino de la justicia: la caída de los comandantes

Condena a alias "El Tigre"

El 11 de noviembre de 2025, un Juzgado Penal Especializado de Valledupar condenó a Jhon Jairo Esquivel Cuadrado (alias El Tigre) a 40 años de prisión como determinante de la masacre del 3 de julio de 2000, además de inhabilidad de veinte años y multa de 400 salarios mínimos. La Fiscalía estableció que las víctimas eran civiles señalados erróneamente de colaborar con otros grupos. Durante el juicio, El Tigre negó los hechos, pero un testimonio clave de Donaldo José Monzón Pitalúa (alias El Indio) detalló la orden. La condena, en primera instancia, puede ser apelada, pero representa un hito significativo.

Situación de alias "Jorge 40"

Rodrigo Tovar Pupo (alias Jorge 40), máximo comandante del Bloque Norte, fue extraditado a Estados Unidos en 2008. En abril de 2026, la Corte Suprema inadmitió la demanda de casación contra su condena de 60 años por la masacre de Media Luna (San Diego, Cesar, 1996). Aunque no corresponde directamente a Casacará, la decisión confirma el patrón criminal del comandante bajo cuya cadena de mando operaban El Tigre.

IV. El estado de reparación: ¿justicia tardía o incompleta?

Casacará fue reconocido como Sujeto de Reparación Colectiva

(SRC), único corregimiento del Cesar con esta categoría. La Unidad para las Víctimas ha implementado un Plan Integral. En mayo de 2026, organizaciones campesinas hicieron seguimiento a los acuerdos: la inversión supera los 5.239 millones de pesos, con catorce acciones reparadoras que incluyen indemnización colectiva por más de 719 millones. Sin embargo, la Contraloría advirtió un "rezago crítico" en la reparación colectiva a nivel nacional. El dinero no reemplaza la memoria.

Búsqueda de desaparecidos

En noviembre de 2025, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) recuperó tres cuerpos en zona rural de Agustín Codazzi, correspondientes a campesinos desaparecidos en 2001. Para las familias que esperan saber qué pasó con los subidos al camión el 18 de mayo de 2000, este hallazgo es una luz tras 26 años.

Memoria histórica

El Centro Nacional de Memoria Histórica publicó "Narrando nuestra historia", un ejercicio colectivo que recoge testimonios de sobrevivientes y reconstruye el tejido social roto por la violencia paramilitar.

V. El presente: un pueblo que se niega a desaparecer

Hoy, Casacará no es el mismo, pero tampoco es un pueblo derrotado. Sus aproximadamente diez mil habitantes, muchos retornados, reconstruyen lo que la violencia destruyó. La economía se reactiva con palma africana (Palmas Oleaginosas de Casacará), minería de carbón, y emprendimientos artesanales y lácteos. El Estado ha anunciado proyectos: 12.449 millones de pesos para un acueducto; la Unidad

de Restitución de Tierras ha financiado talleres de confección y ebanistería. En marzo de 2025, Drummond Ltd. entregó mejoras viales; la comunidad inauguró una nueva cancha de fútbol.

El 18 de mayo de 2026, los habitantes no se reunieron para llorar, sino para recordar y afirmar que la oscura noche ya pasó. Los líderes comunitarios hablan de construir paz desde abajo, desde la memoria y el trabajo colectivo. Las calles vuelven a tener vida, los niños juegan, los campesinos salen a trabajar sin mirar atrás. La memoria no es resignación: es un acto de resistencia.

Nota del editor: Las víctimas de la masacre del 18 de mayo de 2000 no han recibido reparación judicial individualizada. Los responsables de esa masacre continúan en proceso de identificación y judicialización. La Fiscalía mantiene abierta la investigación; se esperan nuevas imputaciones. La comunidad de Casacará sigue a la espera.



Imagen: Rutas del Conflicto / <https://rutasdelconflicto.com/masacres/casacara>



De la espera a la promesa

San Juan del Cesar anuncia recuperación total de puestos de salud rurales tras años de reclamos



Imagen: Centro de salud zona rural San Juan / C.P. La Guajira

Por: Corresponsalías Populares La Guajira

Luego de denuncias y relatos sobre comunidades que enfrentaron años sin atención cercana, la gerente del hospital San Rafael, asegura que todos los puestos de salud rurales serán intervenidos. Habitantes esperan que las promesas se conviertan esta vez en realidad.

Hace meses, historias como la de Guayacanal retrataron una realidad dolorosa: comunidades rurales obligadas a recorrer largas distancias para recibir atención médica, adultos mayores trasladados de urgencia, madres enfrentando emergencias sin un centro de salud cercano y corregimientos enteros esperando respuestas.

En Guayacanal, por ejemplo, el antiguo centro de salud había sido demolido y durante casi dos años solo quedó un lote vacío y una

promesa pendiente. La esperanza reapareció cuando se anunció la construcción de nuevos Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS) para corregimientos como Guayacanal, Veracruz y Villa del Río.

Hoy, meses después, un nuevo anuncio vuelve a poner la salud rural de San Juan del Cesar en el centro del debate.

La gerente del hospital San Rafael, María Isabel González Suárez, aseguró que todos los puestos de salud rurales del municipio serán intervenidos, con recursos asignados mediante resoluciones nacionales para adecuaciones que permitan cumplir requisitos de habilitación y mejorar la prestación del servicio.

“Todos los puestos de salud serán intervenidos. Algunos se-

rán entregados a principios de junio y otros posteriormente. Tenemos cuatro puestos con obras en ejecución y otros con recursos asignados”, manifestó la funcionaria.

Según explicó, las inversiones avanzan por etapas o bloques, mientras progresivamente se busca cubrir la totalidad de la red asistencial rural.

El anuncio representa una nueva expectativa para corregimientos donde históricamente la atención en salud ha enfrentado dificultades por infraestructura insuficiente o deteriorada.

La promesa institucional llega además en un contexto donde el Gobierno Nacional impulsa inversiones en CAPS y fortalecimiento de atención primaria en territorios priorizados, incluyendo zonas rurales de La Guajira.

Sin embargo, para las comunidades, la verdadera transformación no se medirá en resoluciones ni anuncios oficiales. Sino cuando una persona enferma no tenga que recorrer kilómetros buscando atención. Cuando una gestante encuentre respuesta cerca de su comunidad. Cuando un adulto mayor pueda recibir controles sin desplazamientos imposibles. Cuando los puestos de salud funcionen plenamente.

Las declaraciones de la gerencia abren ahora un nuevo capítulo: el seguimiento ciudadano y periódico para verificar si las intervenciones prometidas logran cerrar años de rezago en salud rural. Porque lugares como Guayacanal, que alguna vez simbolizaron ausencia y espera, hoy esperan convertirse en evidencia de recuperación.

"Si no estás en la mesa, estás en el menú" el blindaje de las mujeres en la paz colombiana

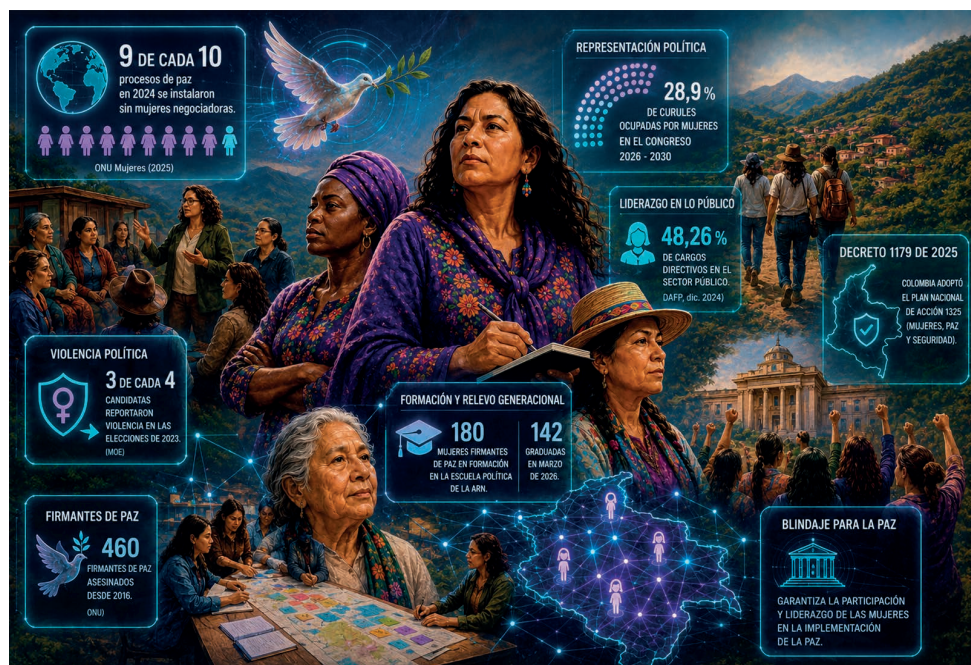


Imagen de referencia I.A.

Por: Karen Caballero

El relevo histórico: cuando las mujeres toman el mando de la paz

Existe una ley no escrita en la historia de las naciones: cuando los fusiles callan, las mujeres que sostuvieron el mundo sobre sus hombros suelen ser empujadas de vuelta a la penumbra. Sin embargo, durante tres jornadas de fuerza indetenible en las montañas de Cundinamarca, ese ciclo histórico empezó a ser superado. Lideresas sociales y mujeres firmantes de paz se citaron para algo más profundo que un diálogo: se reunieron para asaltar el lenguaje técnico del mando y convertir la resistencia en capacidad de gobierno.

El encuentro contó con el acompañamiento de organizaciones civiles y de cooperación internacional, entre ellas la Plataforma Nacional Mujeres Populares, Paz y Territorio y la Fundación Berghof, pero el protagonismo fue exclusivo de las mujeres que decidieron descifrar los códigos que históricamente les han sido vedados en la posguerra.

El espejo de la exclusión: un fracaso global

Para entender la magnitud de lo que ocurre en Colombia, hay que mirar el mapa de las promesas rotas. Según datos de ONU Mujeres (2025), el panorama mundial es desolador: 9 de cada 10 procesos de paz en 2024 se instalaron sin una sola mujer negociadora.

Este «guion del olvido» tiene registros documentales en otros territorios:

- Irlanda del Norte: En las negociaciones del Acuerdo de Viernes Santo (1998), las mujeres sufrieron agresiones verbales directas. Monica McWilliams, cofundadora de la Coalición de Mujeres, documenta en sus memorias (Stand Up for the Men?, 2020) cómo los políticos hombres les gritaban: «Váyanse a casa a procrear» o «Váyanse a la cocina a preparar el té». La respuesta de McWilliams fue contundente: decidieron quedarse para escribir el guion de la paz que los hombres no lograban acordar.

- Nepal: Tras el acuerdo de 2006, la realidad fue una «desilusión profunda». Lila Sharma ('Asmita'), exvicecomandante de brigada, relató para la serie Accord de Conciliation Resources (Issue 26): «Nosotras luchamos por un cambio sistémico, pero al final, el sistema intentó devolvernos a los roles tradicionales de los que habíamos escapado».

Como lo señaló la experta internacional Véronique Dudouet durante el encuentro en La Mesa, la lección para las colombianas es clara: «En política, si no estás sentada a la mesa, estás en el menú».

La anomalía colombiana: cifras de un relevo real

Colombia está rompiendo el molde histórico. Para el periodo 2026-2030, las mujeres ocupan el 28,9 % de las curules del Congreso, un avance frente al escaso 7 % de negociadoras que se ve en el promedio mundial. En el sector público, según el Departamento Administrativo de la Función Pública (informe diciembre de 2024), las mujeres ya ocupan el 48,26 % de los cargos directivos.

El cambio no es solo de cuotas, es de preparación técnica. En la Escuela Política de Mujeres de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), 180 mujeres firmantes de paz se forman actualmente; 142 de ellas se graduaron en marzo de 2026, preparadas para la gestión pública. Como lo ha señalado Victoria Sandino, delegada de paz en La Habana: «Tuvimos que imponer la palabra “género” en el acuerdo para que las mujeres dejáramos de ser un pie de página en nuestra propia historia».

El rostro de la coacción: la violencia como freno

Pero este despertar tiene un costo. En La Mesa, la denuncia

más visceral fue la de la violencia vicaria y el estigma. Las estadísticas son irrefutables: 3 de cada 4 candidatas reportaron violencia durante las elecciones de 2023, según la Misión de Observación Electoral (MOE). Además, la ONU documenta que desde 2016 han sido asesinados 460 firmantes de paz. El sicariato y el silencio institucional operan como una pinza que intenta recortar el futuro.

El blindaje del Estado: el Decreto 1179 de 2025

La diferencia radical de este proceso es su blindaje jurídico. Con la firma del Decreto 1179 del 7 de noviembre de 2025, Colombia adoptó oficialmente el Plan Nacional de Acción 1325 (Mujeres, Paz y Seguridad). Este decreto no es solo un papel; es el mecanismo que obliga a las instituciones a garantizar que las mujeres sean las directoras de la implementación de la paz, evitando que la historia de exclusión de Nepal o Irlanda se repita aquí.

Conclusión: la cartografía de un nuevo mandato

Las jornadas en La Mesa no fueron un cierre, sino un despliegue regional. De regreso a sus territorios, estas mujeres llevan la certeza de que el tiempo de estar en la periferia ha terminado.

Como sucedió después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo tuvo que redibujarse por completo desde las ruinas, Colombia está redibujando su mapa político desde los territorios. Esta es la cartografía de un relevo histórico. La paz ya no depende de firmas lejanas, sino de la inteligencia estratégica de estas mujeres que decidieron que su destino es gobernar la tierra que ya han aprendido a salvar. Porque cuando una mujer decide empezar a escribir la historia, el futuro entero cambia de nombre.



Max Resource: “sólo exploramos”

Transición energética global e incertidumbre local en La Guajira por el cobre



Imagen de referencia I.A.

Por: Ruth Trinidad Mendoza

Mientras el mundo acelera su carrera hacia energías limpias y tecnologías que demandan más cobre, en la Serranía del Perijá una pregunta comienza a abrirse paso entre comunidades, autoridades y empresas: ¿qué significaría para el sur de La Guajira convivir con uno de los minerales considerados clave para el futuro energético global. Max Resource ya está explorando.

El mineral más codiciado del planeta llega a una tierra sedienta

Las montañas del sur de La Guajira han sido históricamente sinónimo de agua, agricultura, ganadería y culturas que aprendieron a convivir con las dificultades de un territorio golpeado por el abandono estatal. Allí, entre Villanueva, Urumita y las estribaciones de la Serranía del Perijá, donde nacen fuentes hídricas que alimentan comunidades enteras, otra palabra comienza a aparecer con mayor frecuencia: cobre.

No es un tema menor. Mientras países y empresas aceleran estrategias para disminuir emisiones contaminantes y avanzar hacia la llamada transición energética, el cobre emerge como uno de los minerales más codiciados del planeta. Vehículos eléctricos, redes de transmisión, energía eólica, paneles solares, inteligencia artificial y centros de datos dependen, en buena medida, de este recurso.

La discusión mundial parece lejana a las comunidades rurales del sur de La Guajira. Sin embargo, el territorio ya empezó a ser observado bajo esa nueva lógica.

La empresa Max Resource confirmó recientemente que continúa adelantando procesos de exploración minera (Proyecto Sierra Azul) en la Serranía del Perijá, aunque insiste en que aún no existen actividades de explotación y que determinar la viabilidad de un proyecto podría tardar décadas.

“Encontrar recursos viables de cobre puede tomar muchos años. Estamos hablando de procesos que requieren estudios geológicos, análisis técnicos y construcción de relaciones con comunidades”, explicó Marvin Mosquera, CEO y representante de la compañía, durante una entrevista concedida a Viva FM.

Pero más allá del discurso técnico, la exploración ha comenzado a abrir interrogantes profundas

sobre ambiente, desarrollo y territorio.

Para muchos habitantes del sur del departamento, la preocupación principal tiene nombre propio: el agua.

La historia minera en distintas regiones del mundo dejó cicatrices asociadas con contaminación ambiental, afectaciones a fuentes hídricas y conflictos sociales. Por eso, cualquier conversación sobre minería suele activar alarmas inmediatas.

La empresa sostiene que actualmente no desarrolla actividades que impliquen vertimientos ni aprovechamientos forestales y asegura que tampoco posee permisos para realizar descargas sobre cuerpos de agua o tala de árboles.

Según Mosquera, la etapa actual corresponde únicamente a “exploración inicial y relacionamiento social”.

Sin embargo, las dudas permanecen.

Porque detrás de cualquier proyecto extractivo existe una tensión inevitable: cómo equilibrar la protección ambiental con las oportunidades económicas que prometen los recursos minerales. La respuesta aún está lejos de construirse.

El cobre que necesita el mundo

El interés creciente por el cobre no ocurre por casualidad. Las proyecciones internacionales indican que el consumo mundial podría duplicarse hacia 2050 debido al aumento en tecnologías limpias y nuevos sistemas energéticos.

La paradoja es evidente:

Para reducir emisiones contaminantes, el mundo necesita más minerales.

Y para obtener esos minerales, muchas regiones deberán en-

frentar nuevas discusiones sobre explotación de recursos naturales.

La Serranía del Perijá aparece entonces en medio de un debate global que apenas comienza a aterrizar localmente.

Existe cobre, reconocen desde la exploración. Pero una realidad técnica suele perderse entre rumores y expectativas: encontrar cobre no significa automáticamente encontrar una mina viable. La cantidad, calidad, profundidad, costos y condiciones ambientales determinarán si algún día existe o no un proyecto económicamente sostenible.

Ese proceso podría tomar entre 15 y 20 años adicionales de estudios o incluso más.

Durante años, distintas comunidades del país han aprendido a mirar con cautela las promesas asociadas al desarrollo extractivo.

El futuro aún no está escrito

Debajo de las montañas del Perijá podría existir uno de los minerales más demandados para el futuro energético mundial.

Pero sobre la superficie permanece una conversación más compleja. No se trata únicamente del cobre. Tampoco exclusivamente de minería. La verdadera discusión parece girar alrededor del modelo de desarrollo que desean construir las comunidades del sur de La Guajira para las próximas décadas.

Entre necesidades económicas, protección ambiental y transformaciones globales, el territorio enfrenta preguntas para las cuales todavía no existen respuestas definitivas.

Y bajo la montaña, según los estudios iniciales, permanece un recurso cuya historia apenas comienza a escribirse.

La Conquista De La Gloria

Por: Luisander Molina Sarmiento

*“Mi nombre es Ozymandias rey de reyes:
icontemplad mis obras, oh poderosos, y desesperad!”
Shelley*

Antes de que la Voyager cruzara los límites del sistema solar con su disco dorado como una cápsula del tiempo interestelar, la humanidad ya soñaba con vencer al olvido. Esa misma pulsión de eternidad —lanzar un mensaje hacia lo desconocido— habita en el corazón de todo gran titán. Porque el viaje más profundo no es el que surca el cosmos, sino el que busca la gloria.

En el corazón dorado de todo gran titán existe un sueño furtivo que desea alcanzar: es el sueño de la gloria.

Los reyes, los emperadores, los héroes, los santos, los artistas, los genios y hasta los sabios, a través de la historia, siempre han deseado lo mismo. No el dinero, ni la fama ensoñadora, ni el inestable reconocimiento, ni los pomposos halagos, ni los laureados premios. Esos fuegos efímeros, incapaces de resistir la oscuridad del tiempo, al final de sus vidas los estiman despreciables.

El espíritu creativo del titán desea más. Su deseo se remonta a las más divinas y sagradas moradas del cielo. La sed que sofoca su alma, el camino que sin tregua fatiga sus pies, es el camino hacia el palacio universal de la gloria.

No es un deseo brotado de la simple vanidad: es un deseo existencial. Nacido de la lucha por vivir, la voluntad de existir lo impele a combatir a su más grande miedo. No a la muerte, como suele creerse. El hombre, el genio, el artista no teme a la muerte, que en ocasiones viene a ser un alivio. Lo que teme, lo que le aterra en realidad, es el olvido: desaparecer tragado por la nada y ser como si jamás hubiera existido. Que su nombre y sus obras sean borrados de la memoria del noble linaje humano. Eso es a lo que le teme.

Crear una obra que pueda perdurar más allá del hombre, más allá de la humanidad, más allá de la muerte, más allá del tiempo, de la inexistencia. Ese es su sueño sublime.

Todas las portentosas e imponentes obras que ha creado el hombre son, en suma, un intento de alcanzar la eternidad. Por más bellas, hermosas y poderosas que sean, todas están condenadas a padecer el mismo fatídico final: sucumbir a la imparable lanza del olvido.

En el último suspiro del último hombre de la tierra mueren también todas las creaciones humanas: sus lienzos, sus canciones, sus épicas epopeyas, sus victorias, sus tragedias, sus egipcios monumentos, sus filosofías, sus ciencias y sus religiones. Todo consumido por la implacable ferocidad del tiempo. Esto lo comprende bien el inconsciente colectivo de la raza.

Lograr vencer tan indiferente destino es lo que intentó tal vez el astrofísico estadounidense Carl Sagan cuando estampó su disco dorado en el corazón de la Voyager. Lleva registros grabados de todos los lenguajes humanos, saludos de todos los pueblos de la tierra, sonidos, canciones, imágenes. Este pequeño titán que viajará durante miles de millones de años por el universo, que guardará su mensaje en la helada, silenciosa, oscura e infinita noche de los tiempos, después de que hayamos incendiado nuestro planeta y haya terminado nuestra historia, es quizás el mejor intento de la humanidad por perpetuar el recuerdo de su existencia y de su gloria...





Territorios compartidos, voces divididas: la nueva tensión alrededor de la Línea Negra

Cuando el territorio significa memoria, identidad y permanencia, las decisiones sobre sus límites trascienden los mapas, se convierten en debates sobre derechos, reconocimiento y futuro.



Imagen de referencia I.A.

La tierra en La Guajira nunca ha sido únicamente tierra.

Para unos representa caminos sagrados que conectan generaciones con la memoria espiritual de los ancestros. Para otros significa permanencia, reconocimiento colectivo y la posibilidad de heredar identidad a quienes vienen detrás. En muchos casos, es también resistencia: la lucha histórica por existir dentro de territorios donde el abandono institucional, las disputas por la tierra y las desigualdades han dejado huellas profundas.

Hoy, sobre esos mismos espacios compartidos, una nueva discusión vuelve a poner sobre la mesa preguntas antiguas: ¿quién decide sobre el territorio?, ¿cómo se armonizan derechos colectivos distintos?, ¿qué ocurre cuando comunidades históricamente excluidas sienten que no fueron escuchadas?

El reciente Decreto 0514 de 2026, relacionado con la Línea Negra de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, abrió nuevamente el debate.

Mientras pueblos indígenas defienden la protección espiritual y ancestral de territorios considerados sagrados, comunidades negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras y sectores campesinos de La Guajira expresan preocupación por posibles impactos sobre procesos de titulación colectiva, acceso a tierras y reconocimiento territorial.

Las comunidades afrodescendientes han sido enfáticas en una aclaración:

Su posición no constituye una confrontación contra los pueblos indígenas ni desconoce sus derechos ancestrales.

Por el contrario, aseguran que la discusión se centra en la necesidad de proteger también los derechos de comunidades negras y campesinas que históricamente han habitado estos territorios y que consideran necesario fortalecer mecanismos de participación y concertación.

El territorio como memoria colectiva

En regiones como La Guajira, el territorio difícilmente puede explicarse desde límites administrativos o documentos de propiedad.

Historias de desplazamientos, de permanencia, de prácticas

ancestrales, de relaciones espirituales con la naturaleza y de procesos colectivos construidos durante décadas.

Por ello, cuando comunidades expresan preocupación frente a posibles restricciones sobre titulación colectiva o acceso a tierras, el debate adquiere dimensiones mayores.

No se trata únicamente de procedimientos institucionales. Se trata, para muchos, de garantizar continuidad cultural y reconocimiento.

La consulta previa en el centro de las preocupaciones

Uno de los puntos que genera mayor inquietud entre organizaciones afrodescendientes corresponde a la participación dentro de los procesos consultivos relacionados con el Decreto.

Sectores organizados manifiestan dudas sobre el alcance de la información suministrada, el nivel de participación efectiva y la inclusión de todas las comunidades potencialmente impactadas.

La discusión resulta especialmente sensible porque la consulta previa constituye uno de los mecanismos reconocidos para garantizar participación cuando decisiones estatales afectan directamente a pueblos étnicos.

El debate plantea interrogantes que trascienden este caso particular:

- ¿Cómo garantizar procesos realmente incluyentes cuando diferentes comunidades comparten territorios ancestrales?
- ¿Cómo evitar que la protección de determinados derechos genere percepciones de exclusión en otros sectores igualmente protegidos constitucionalmente?

Entre derechos colectivos y tensiones históricas.

La situación evidencia una realidad compleja: Diversos pueblos históricamente afectados por exclusión institucional buscan reconocimiento dentro de un mismo territorio.

Esa coincidencia convierte la discusión en un desafío para la gobernanza intercultural.

Porque el reto no parece limitarse al reconocimiento de derechos individuales o colectivos, sino a construir mecanismos capaces de armonizar memorias, territorialidades y visiones distintas sobre un mismo espacio.

En este contexto, organismos del Estado han insistido en fortalecer escenarios de diálogo y concertación que permitan prevenir tensiones sociales derivadas de disputas territoriales.

Asamblea permanente: una movilización que busca ser escuchada

Como respuesta a las preocupaciones manifestadas, comunidades negras, afrodescendientes, consejos comunitarios y sectores campesinos anunciaron declaratoria de asamblea permanente.

Las organizaciones sostienen que la movilización busca defender derechos territoriales y promover mayores garantías de participación frente a decisiones que consideren afectan su existencia colectiva.

Entre sus solicitudes aparecen:

- Garantías efectivas de consulta previa.
- Claridad sobre impactos territoriales derivados del Decreto.
- Presencia institucional permanente.
- Protección de procesos relacionados con titulación colectiva.
- Espacios de concertación con capacidad real de decisión.

Las comunidades insisten en que sus acciones buscan desarrollarse desde la defensa pacífica del territorio y el respeto entre pueblos étnicos.

Una discusión que apenas comienza

La controversia alrededor de la Línea continúa, La Guajira vuelve a convertirse en escenario de una conversación antigua y vigente: Quién tiene derecho a ser escuchado cuando el territorio compartido guarda historias distintas, pero dolores parecidos.

Territorio base esencial para rescatar y vivir las tradiciones ancestrales en La Guajira



Imagen de referencia I.A.

Por: Nazly Elena Vega - Patricia Leonor Guerra

Territorio base esencial para rescatar y vivir las tradiciones ancestrales en La Guajira

Para las etnias wayú, kogui y wiwa, el territorio no es solo tierra: es memoria, orgullo, vida y el único lugar donde sus tradiciones tienen sentido y pueden seguir vivas en La Guajira.

Comunidades y organizaciones destacan hoy que el rescate de sus saberes, costumbres y culturas es imposible sin la protección y permanencia en sus territorios ancestrales.

"No se puede enseñar a los jóvenes las costumbres si en la casa y la escuela no se articulan los valores y elementos culturales a los que pertenecen. Si no se trabaja la memoria desde la oralidad con las abuelas y la incorporación de estos en los procesos de formación de las escuelas, será imposible lograr que costumbres como hacer mochilas, bailar la yonna, tejer los sueños pasen de generación en generación", explicó la docente indígena wayúu y escritora Delia Bolaño, más conocida como "la pluma de oro".

Expertos y líderes comunitarios señalan que la pérdida, despojo o restricción de acceso a sus tierras ha sido la principal

causa de desaparición de conocimientos. Sin territorio no se puede practicar ni enseñar lo que aprendieron de sus abuelos. Por el contrario, cuando el territorio está reconocido legalmente y protegido, las tradiciones se fortalecen, se transmiten mejor y ayudan a cuidar el medio ambiente, ya que sus saberes incluyen reglas antiguas para conservar el agua, el suelo y los recursos naturales.

En los últimos años se han logrado avances en fallos judiciales que protegen sus territorios, procesos de restitución de tierras y proyectos oficiales que invierten en cultura y etnoeducación, siempre con el eje central: tradición y territorio van juntos, no se separan.

Hoy queda claro que rescatar las tradiciones ancestrales en La Guajira es, ante todo, defender y cuidar su tierra. Es garantizar que su cultura siga siendo parte viva del patrimonio de Colombia y que las nuevas generaciones sigan teniendo raíces fuertes, arraigadas en su propio suelo.



Entre grietas y sed: la lucha de los niños de CAICEMAPA por una educación digna

Por: Shirly Lorena Uriana

CAICEMAPA, sur de La Guajira — En el polvo-riente resguardo wayuu de CAICEMAPA, la escuela no es solo un lugar de letras y números. Es, para cientos de niños, un territorio de resistencia contra el calor, la sed y el abandono. Mientras la Constitución Política de Colombia, en su artículo 44, proclama la educación y la integridad física de los niños como derechos fundamentales prevalentes, y la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) junto con la Ley General de Educación 115 de 1994 exigen ambientes escolares seguros, salubres y pedagógicos, aquí esas promesas se resquebrajan como los pisos de las aulas.



Imagen: Escuela CAICEMAPA / C. P. La Guajira

Un recorrido por las sedes educativas del resguardo revela una realidad que duele: el agua potable no llega. No hay suministro constante. Los niños no pueden lavarse las manos antes de comer, los alimentos se preparan sin las mínimas condiciones de higiene y los baños —cuando funcionan— acumulan tierra y bacterias. El riesgo de enfermedades, como la diarrea o infecciones respiratorias, acecha cada jornada escolar.

Los sanitarios, destartados, ofrecen un espectáculo de indignidad: inodoros rotos, puertas que no cierran, lavamanos que nunca tuvieron agua. Los más pequeños, que apenas aprenden a valerse por sí mismos, no pueden usarlos con autonomía ni, mucho menos, con respeto.

El calor, implacable en la Guajira, convierte las aulas en hornos. Sin ventilación adecuada, sin flujo

de aire, los niños se agotan antes del mediodía. Las altas temperaturas roban la concentración, provocan deshidratación y convierten el acto de aprender en un esfuerzo físico agotador.

Y cuando llegan las lluvias —que no son muchas, pero sí intensas— las goteras se cuelgan desde techos deteriorados. Los pisos agrietados esperan el tropiezo de un niño que corre a jugar, porque el juego, ese derecho también vulnerado, no tiene espacios seguros.

Un niño no puede aprender si tiene sed, si está enfermo por falta de higiene o si siente miedo de ir al baño. La mala infraestructura no es solo un problema de ladrillos: es un problema de salud, de dignidad y de calidad educativa. Los más pequeños, los de primera infancia, son los más vulnerables. Y son ellos quienes, sin saberlo, exigen con su silencio lo que la ley ya les ha concedido.

La comunidad de CAICEMAPA, harta de promesas incumplidas, hace un llamado urgente a la Alcaldía, a la Secretaría de Educación y a todos los

entes competentes. Piden, con la voz cansada pero firme de sus madres y maestros:

Agua potable a diario en cada centro educativo. Sin agua no hay higiene, no hay alimentación segura, no hay salud.

Reparación prioritaria de baños y techos antes del próximo periodo de lluvias. No pueden seguir orinando en el suelo ni mojándose mientras estudian.

Aulas ventiladas y seguras, especialmente para la primera infancia. Espacios donde el calor no venza la voluntad de aprender.

Los niños de CAICEMAPA tienen el mismo derecho a estudiar en condiciones dignas que los de cualquier ciudad. Invertir en infraestructura escolar aquí no es caridad: es invertir en el futuro de un pueblo wayuu que se niega a desaparecer entre el olvido y la sed.

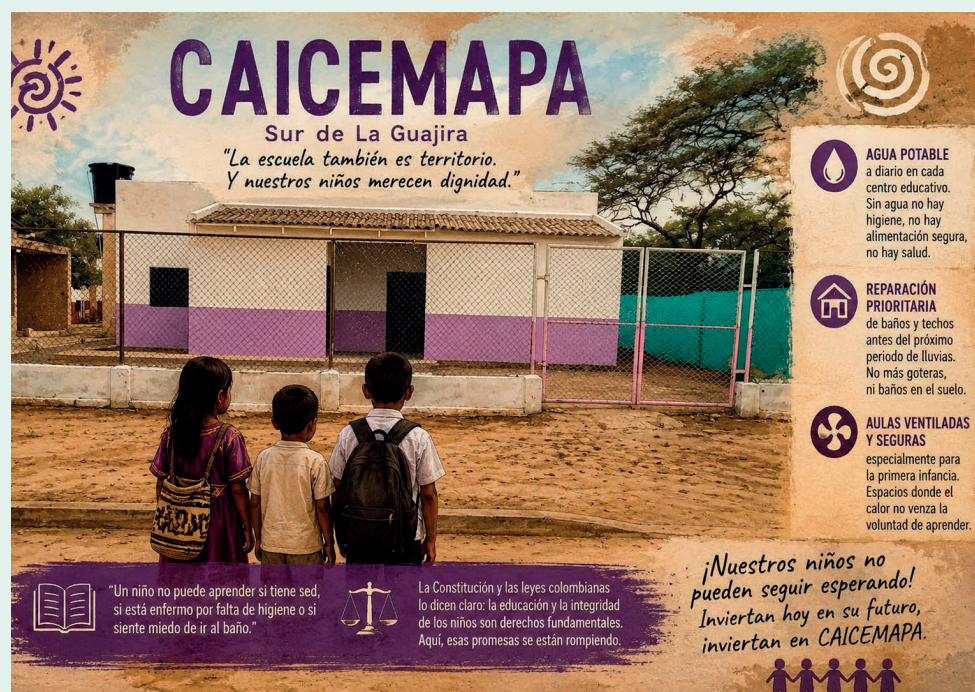


Imagen: Escuela CAICEMAPA / C. P. La Guajira